

PROTOCOLO LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS - PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19

Anexo No. 3



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
SG-SST

1. OBJETIVOS

- Establecer un protocolo de limpieza, desinfección y manejo de residuos en la secretaria distrital de Bogotá, instaurando medidas de prevención y protección para la mitigación del contagio y proliferación de los contagios por el patógeno COVID-19, sus variantes y diferentes enfermedades respiratorias agudas.
- Acatar las disposiciones legales basadas con la Normatividad legal vigente en relación a la prevención de la propagación de contagio por Covid – 19 realizando la adaptación de los protocolos de bioseguridad de la Entidad de acuerdo con lo establecido por las entidades nacionales y distritales.
- Informar acerca de las instrucciones y actuaciones de los colaboradores de la Secretaria Distrital de Movilidad en la ejecución de sus tareas, labores funciones y/u obligaciones contractuales en las instalaciones físicas de la entidad, con el fin de evitar la exposición directa al riesgo biológico a causa del COVID-19 (SARS-COV-2), sus variantes y diferentes enfermedades respiratorias.

2. ALCANCE

Aplica para todos los colaboradores independientemente de su forma de contratación de la Secretaria Distrital de Movilidad, que desarrollen sus funciones y/u obligaciones contractuales en la modalidad de trabajo presencial, teletrabajo, trabajo en casa, jornadas mixtas, alternancia y en campo.

3. ACCIONES

3.1. ACCIONES DE LA ENTIDAD

- Divulgar a los colaboradores las medidas indicadas en los protocolos de bioseguridad de la SDM adoptado a través de Resolución 198250 de 2022.
- Garantizar la existencia de jabón, agua y Gel antibacterial y de alcohol glicerinado, con el objetivo de hacer una adecuada desinfección de manos.
- Garantizar la Limpieza y desinfección de las oficinas, salas, pasillos, lugares de atención al ciudadano de la Entidad.
- Capacitar al personal directo de la SDM que realiza las labores de cafetería sobre la prestación adecuada del servicio respecto al protocolo de

bioseguridad y el uso adecuado de los elementos de protección personal.

- Asegurar que se realice la recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento mediante el seguimiento a la empresa contratista de aseo.
- Establecer la ruta de recolección para los residuos con base en la cantidad y frecuencia de los no aprovechables y de los que lo son.

3.2. DEFINICIONES

- Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- Desinfección: Consiste en la destrucción de las bacterias ya sea por medios físicos o químicos aplicados directamente, pero no contempla a las esporas. Puede ser parcial o altamente efectiva, dependiendo de la cantidad de gérmenes y la concentración del producto utilizado.
- Desinfectante: Agente que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, pero no necesariamente todas las formas microbianas esporuladas en objetos y superficies inanimados.
- Esterilización: Es el proceso por el cual se destruye cualquier forma de vida: virus, bacterias y sus esporas, hongos, que estén contenidos en líquidos, instrumentos, utensilios o dentro de diversas sustancias.
- Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.
- Limpieza: Procedimiento por el cual se logra la remoción física de la materia orgánica y/o suciedad. Se utiliza fundamentalmente para remover. Se puede diferenciar una limpieza diaria de rutina, de una limpieza de mantenimiento que se planifica semanal o mensualmente de acuerdo con las necesidades.
- Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

3.3. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Gafas de seguridad lente claro.
- Guantes de látex, vinilo o nitrilo.
- Botas de caucho antideslizante.
- Protección respiratoria (Copa negra tipo industrial, N95 y desechable tipo quirúrgico).
- Calzado cerrado antideslizante.

3.2 ACCIONES POR PARTE DEL PERSONAL DE ASEO

3.2.1 Utensilios de limpieza y desinfección

Utensilios recomendados	Condiciones que deben tener los utensilios de higiene	Limpieza de herramientas de higiene
<ul style="list-style-type: none"> • Cepillos de mango largo: para lavado de pisos y paredes. • Escobas y recogedores: para los residuos sólidos de las áreas. • Trapero • Mopas • Balde escurridor • Esponjas: para limpieza de equipos. • Avisos piso húmedo 	<ul style="list-style-type: none"> • Deben tener mangos en materiales que no absorban agua y no acumulen suciedad, preferiblemente propileno, acero inoxidable, aluminio, y fibra de vidrio no forrados. • Las cerdas deben estar ensambladas en la cabeza del cepillo, formando un solo cuerpo, sin orificios donde se acumule la suciedad, con puntas cerradas, firmes y fuertes, preferiblemente en poliéster tereftalato (Poliéster PBT) o poliéster polietileno tereftalato (Poliéster PET). • Deben poseer un mango que permita colgar el utensilio. • Los utensilios de limpieza y desinfección se deben almacenar en un lugar separado y destinado para ese fin, garantizando el uso de percheros, closets o colgadores que eviten su contacto con el piso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enjuague con agua, retirando la suciedad visible y objetos extraños. • Prepare la solución detergente y limpie el objeto utilizando un cepillo. • Enjuague con agua limpia. • Prepare la solución desinfectante, sumerja el utensilio y deje actuar por el tiempo establecido según la sustancia desinfectante, en caso de no conocer el tiempo requerido de acción, al menos cinco minutos. • Escurra el utensilio y ubíquelo en la zona asignada para este propósito.

3.2.1 Preparación de agentes desinfectantes

Desinfectante	Concentración del activo recomendado	Uso del desinfectante	Tenga en cuenta
Amonios cuaternarios última generación	400 a 500 ppm	Aspersión SDM todas las áreas	<ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar la aspersión de con los elementos de protección personal suministrados por la Empresa contratista y siempre y cuando no se encuentre personal circulando por las instalaciones
Hipoclorito de sodio	1000 ppm	Equipos	<ul style="list-style-type: none"> Deben ser utilizados teniendo en cuenta que corroen los metales en altas concentraciones (>500 ppm) y generarán gas tóxico cuando se mezclan con amoníaco o ácido es importante tener en cuenta que se deben tener los espacios ventilados cuando se realice esta actividad. Se evidencia estudios de eficacia del producto aún a concentraciones de 400ppm, pero es importante que se dosifique de acuerdo a las condiciones de planta.
	1000 ppm	Pisos, paredes superficies en general	<ul style="list-style-type: none"> El hipoclorito de sodio es un agente desinfectante corrosivo. Se evidencia estudios de eficacia del producto aún a concentraciones de 400ppm, pero es importante que se dosifique de acuerdo a las condiciones de planta. Es importante retirar los residuos ordinarios y solicitar la recolección de los reciclables. Importante realizar barrido húmedo con el fin de recuperar los residuos sólidos que pueda haber en el sitio, utilizar recogedor. Se debe dejar actuar alrededor de cinco minutos antes de retirar.

Desinfectante	Concentración del activo recomendado	Uso del desinfectante	Tenga en cuenta
Gel con alcohol	Alcohol mín. al 70%	Manos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el desinfectante sobre las manos limpias. • En el caso de manipulación de objetos con guantes, lavar con agua y jabón el guante y aplicar el gel con alcohol. • Aplicar gel cada vez manipule objetos que puedan ser vectores de COVID-19 y cuando considere necesario.
Alcohol glicerinado	Concentración de alcohol al menos al 70%	Equipos (celulares, equipos de trabajo, cabinas de vehículos)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se requiera
Otros	Se deben revisar las fichas técnicas y seguir las instrucciones de uso del fabricante		<ul style="list-style-type: none"> • Se debe solicitar ficha del producto a utilizar al proveedor esta debe ser actualizada a la nueva normativa del SGA y estar en idioma español

3.3 ESTÁNDARES DE SEGURIDAD GENERAL PARA MANEJO DE QUÍMICOS

Los productos químicos en general requieren cuidados especiales durante su recepción, almacenamiento, manipulación y disposición. Estos cuidados dependen en gran medida del tipo y concentración del producto químico.

1. Los insumos químicos empleados deberán ser utilizados de acuerdo con las especificaciones de dosis y naturaleza química del producto y contarán con su hoja de seguridad acorde con el Sistema Globalmente Armonizado —SGA.
2. Capacitar al personal sobre las fichas de datos de seguridad y la etiqueta de los agentes utilizados, los equipos y herramientas requeridos para la manipulación de productos químicos.

3. Dentro de los agentes de limpieza, existen compuestos con diferentes clases de peligros como, por ejemplo, corrosivos para la piel en la concentración del insumo (como lo es la soda y las soluciones ácidas desincrustantes). De la misma forma existen desinfectantes que son oxidantes y productos concentrados que generan vapores que pueden ser corrosivos y tóxicos, como la solución de hipoclorito de sodio concentrado y ácido peracético concentrado, o productos tóxicos como los amonios cuaternarios. Por lo que se deben maximizar las medidas de control en el almacenamiento de estos productos químicos, de acuerdo con su compatibilidad con otros productos químicos. Ubicarlos en áreas bien ventiladas debidamente identificadas.
4. Se debe contar con kit contra pérdidas de contención en las áreas de almacenaje de los productos químicos (agentes de limpieza y desinfección) de gran volumen y establecer cualquier otra medida requerida para la atención de derrames y fugas.
5. El área de preparación debe estar ventilada, seca y limpia, alejada de cualquier fuente de ignición, (condiciones que contribuyen a evitar que se presenten situaciones de riesgo).
6. Garantizar el uso de los implementos de seguridad como máscara con filtro de gases, gafas, dotación anti-derrame y guantes o los que sean aplicables a cada actividad.
7. Las disoluciones de algunos productos químicos en agua generan reacciones altamente exotérmicas y pueden proyectar vapores nocivos durante la preparación. Se recomienda diluir siempre los agentes de limpieza y desinfección en agua, agregándolos lentamente y mezclándolos constantemente, siempre verificando la reactividad que presentan con el agua.
8. Garantizar que los materiales de los recipientes de preparación sean aptos. Estos recipientes deben ser de materiales resistentes a la corrosión, por ejemplo, plásticos, evitar el uso de envases metálicos que puedan oxidarse o generar gases inflamables en contacto con sustancias altamente oxidantes.
9. La etiqueta es el primer elemento de comunicación de los peligros que presenta un producto químico. Todo recipiente que contenga un agente de limpieza y desinfección debe venir etiquetado desde el proveedor en donde se indique el nombre del producto, su composición, concentración, principio/ ingrediente activo, pictogramas, clases y categorías de peligro, palabra de advertencia, indicaciones de peligros, frases de precaución utilidad, teléfonos en caso de emergencia, según recomendaciones establecidas en el SGA. Una vez preparada la solución, esta debe estar convenientemente etiquetada/rotulada

indicando el nombre del producto químico, concentración, la fecha de preparación e información sobre los peligros que presenta.

10. Los recipientes que contengan productos químicos líquidos deben permanecer cerrados.
11. El número total de extintores no debe ser inferior a uno por cada 200 m² de local o bodega donde se almacenen estos productos químicos, los cuales deben ser del tipo adecuado o multipropósito, con fácil acceso e identificado.

3.4 HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO EN LA SDM

Es importante garantizar que el piso del área sanitaria se encuentre despejada y exista adecuada ventilación, así como garantizar que el personal de aseo cuente con la dotación correctamente colocada y limpia: guantes, gafas, tapabocas, uniforme definido, zapato cubierto entre otros. Los utensilios de aseo deben estar en buen estado, limpios y desinfectados con hipoclorito de sodio 1000 mg/L (1000 ppm) o según corresponda a las especificaciones del fabricante, así como asegurar la capacitación al personal de aseo y limpieza en relación con el protocolo de limpieza y desinfección definido por la SDM.

Cuando se haga limpieza, se utilizarán los guantes de protección y mascarillas para garantizar la bioseguridad. Los elementos usados en la desinfección (baldes, traperos, guantes etc.) serán desinfectados con alcohol al 70% después de cada actividad, mediante aspersion o atomizador.

Antes y después de terminar la jornada, se aplicará nuevamente el protocolo de limpieza e higienización según protocolo del Ministerio de Salud, para ello usaremos hipoclorito de sodio al 0.1%, es decir, por cada litro de agua se agregan 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5.5%, esta dilución se mantendrá almacenada en recipiente limpio debidamente rotulado y se usará para desinfección general de lugares de contacto y piso al finalizar la jornada.

Cada trabajador será responsable de realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, esferos y demás herramientas de oficina o de trabajo, usando alcohol al 70% o con agua y jabón cuando sea posible.

3.4.1 Baños.

a) Estación lavamanos

- Aplicar detergente líquido o una solución detergente al 2% p/v, sobre la superficie

que compone toda la estación de lavado (incluye llaves, jabonera y grifo) y dejar que actúe esta solución, por al menos 10 min.

- Restregar los lavamanos y el área circundante, con cepillo limpio y desinfectado con hipoclorito de sodio 1000 ppm. Es importante garantizar que el cepillo no corresponda al utilizado para la limpieza del inodoro.
- Restregar los restos de jabón y pasta dental con una esponja y la ayuda del detergente líquido o la solución detergente preparada.
- Enjuagar con abundante agua.
- Aplicar con aspersor la solución desinfectante (seleccionar un desinfectante para superficies, a la concentración definida para su uso).

b) Inodoros

- Se debe utilizar guantes exclusivos para su limpieza, y no para otros usos o uso en otras áreas, para lo cual se recomienda seguir las consideraciones de código de color establecidas, clasificación, manejo y limpieza de utensilios de higiene y desinfección.
- Se realizará desinfección al ingreso con hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 con 20 cc de hipoclorito al 5% o 5.5%, por cada litro de agua). Se repetirá esta acción al finalizar la jornada.
- Se dejará disponible atomizador con alcohol al 70% para uso entre cada usuario del baño. Se recomienda el uso de toalla desechable para manipular superficies de contacto en el baño como por ejemplo los grifos o el push o manija de vaciado del inodoro.
- Limpiar la superficie del inodoro con una esponja limpia, desinfectada previamente y humedecida con agua: iniciando por el cuerpo del tanque, la tapa y el asiento, ya que permite remover la suciedad.
- Coloque el cepillo de baño dentro de la solución para desinfectarlo y tenerlo listo para la limpieza.
- Dejar que el limpiador actúe durante un rango de tiempo de 10 a 15 minutos.
- Aplicar con el cepillo una solución de detergente al 2% p/v, aplicar el insumo en el exterior del inodoro, comenzando con la manija de descarga para no volver a contaminar incluyendo toda la base del baño, la zona del asiento, la tapa y bisagras.

- Enjuagar todas las superficies del inodoro con agua.
- Aplicar el agente desinfectante seleccionado con un aspersor (por ejemplo, solución de hipoclorito en la concentración de 1000 ppm) en toda la superficie.

3.4.2. Área de Oficinas y atención al público

- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir esta secuencia: retiro de polvo con paño húmedo para evitar el levantamiento de partículas, lavado con agua y jabón todas las superficies cuando sea posible sino con alcohol al 70%, incluyendo la desinfección con los productos habituales. Estará siempre ventilada el área de trabajo. Se mantendrán abiertas las ventanas.
- Se realizará desinfección local en los puntos de contacto más críticos como: mesones, puertas, vidrios, espejos, perillas de los lavados, pisos, barandas, interruptores de luz entre otros.
- Se limpiarán y desinfectarán de manera regular objetos como el computador, los esferos, así como el escritorio, mesa de trabajo, etc.
- Es recomendable retirar elementos decorativos o que no sean necesarios para la función de cada colaborador con el fin de permitir una rápida limpieza y desinfección de su puesto de trabajo por parte del personal de aseo quien realizara esta actividad cuatro veces al día por lo cual es importante tener en cuenta lo siguiente por el personal de aseo:

La limpieza requiere de dos tiempos diferentes:

1. Lavado con detergente, enjuague y secado.
2. Desinfección con productos de nivel intermedio/bajo, dejar actuar el tiempo recomendado por el fabricante, enjuagar y secar.

Para realizar adecuadamente las actividades de limpieza y desinfección en un área se debe cumplir con los siguientes principios:

- De adentro hacia fuera: iniciando del lado opuesto a la entrada del área haciéndose en forma sistemática y ordenada.
- Dejar las superficies bien secas: recordar que la humedad favorece la multiplicación de microorganismos y puede generar un accidente por caídas a nivel de los colaboradores y usuarios.

- Es importante garantizar la circulación de aire en lo posible mantenga en lo ventanas abiertas en el momento de limpieza y desinfección de áreas y ventile el área en horas de descanso.

3.4.3. Cafetería

- El personal de servicios generales, se debe lavar manos al llegar a las instalaciones antes de cambiarse, antes de colocar los EPP, antes de la preparación de los alimentos, antes de servir bebidas y después de finalizar el proceso, después de hacer la limpieza y desinfección del área y cuando lo considere necesario.
- El personal debe llegar en ropa de calle y cambiarse por el uniforme de trabajo y mantenerlo en bolsa para que no tenga contacto con el de trabajo.
- No se debe permitir el ingreso de personal ajeno al área de preparación de bebidas.
- Todos los funcionarios de las cafeterías deben utilizar limpios y en buen estado tapabocas, bata, delantal, red, turbante y/o cofia que cubra completamente el cabello.
- Es importante que durante el servicio solo se entregue las bebidas en vasos desechables que se lleven desde la cafetería.
- Establecer horarios para actividades requeridas de almuerzo, refrigerios, toma de café, etc., garantizando el distanciamiento mínimo requerido en la zona definida para estas actividades.
- Los colaboradores que deban utilizar el servicio de microondas para calentar los alimentos, es necesario que el mismo funcionario o el personal designado para ello, desinfecten el panel de control con alcohol y un paño absorbente para lo cual se debe disponer de estos elementos en el lugar.
- Evitar la manipulación de teléfonos celulares durante el tiempo de servicio.
- Mientras no se esté disponiendo de los alimentos se debe utilizar tapabocas el cual debe cubrir siempre nariz y boca.
- Se debe garantizar una correcta limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los espacios destinados para el almacenamiento y preparación de bebidas.
- Segregar adecuadamente los desechos.
- Se debe hacer el registro de la limpieza y desinfección de las áreas y objetos las veces que se realice.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195



3.4.4 Ascensores

- El ascensor debe restringirse a personal con algún tipo de discapacidad y en caso de ser el único punto de ingreso al área, se debe garantizar el distanciamiento requerido de un metro, manteniendo el tapabocas colocado durante su uso.
- Gel antibacterial: antes y después de uso ascensor.
- Limpieza y desinfección regular de los botones de ascensor. (La limpieza, al menos el mismo período recomendado para manos, cada tres horas y la desinfección de los botones y barandas del ascensor cada vez que haya manipulación de superficie, se recomienda que en el ascensor se cuente con un desinfectante de bajo residual como el isopropanol al 65% aplicado a través de uso aspersores). Esta medida depende de flujo de personal.

3.4.5 Higiene y Desinfección de Materiales y/o Mercancías

- Si va a toser o estornudar, cubra su nariz y boca con la cara interna del brazo a la altura del codo. Respeta la seguridad de otros.
- Evite tocar su cara o tocar a otros hasta que no tenga las manos limpias, recuerde que estas acciones pueden propagar el virus
- Disponga de alcohol glicerinado o gel antibacterial en la recepción e informe a la persona que llega que debe desinfectar sus manos primero.
- En la recepción disponga de un rociador con la solución desinfectante (Alcohol, hipoclorito o amonio cuaternario según recomendación del proveedor) y seque con toallas de papel.
- El mesón de recepción debe ser desinfectado de acuerdo al volumen y cruce de personas entre mínimo 1 hora y hasta 3 veces al día.
- Será necesario que realice lavado de manos antes de entregar insumos, materiales y/o los productos, luego colocarse los guantes. En caso de no tener la posibilidad de lavarse las manos con agua y jabón, use un desinfectante para manos a base de alcohol glicerinado (en concentración mayor al 70%).
- La recepción de insumos y material se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.
- Todo proveedor y/o visitante al realizar las labores de limpieza e higiene deberá protegerse con guantes. Una vez que termine deberá desechar los guantes de forma segura en un contenedor de residuos y aplicar el protocolo de lavado de manos.

3.5 MANEJO DE RESIDUOS EN LA SDM

- Se deben arrojar a la caneca de no aprovechables (doble bolsa negra) todos los EPP, de un solo uso (guantes, tapabocas, cofias, mamelucos descartables etc.), pañuelos, papel higiénico y cualquier objeto de higiene personal que haya tenido contacto con sus fluidos, paños de limpieza de un solo uso, además de los lugares señalizados para tal fin y lo dispuesto al interior de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Las canecas de las basuras están debidamente Identificados de acuerdo a los residuos generados en el área de trabajo. El personal cuenta con las capacitaciones requeridas sobre la correcta separación de residuos. Los contenedores y bolsas se encuentran debidamente distribuidos por los diferentes espacios del establecimiento o local.

ATENCIÓN: Bajo ningún punto de vista se deben disponer estos elementos (EPP) en canecas blancas de reciclaje para plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón, caneca verde para depositar residuos orgánicos aprovechables como restos de comida y desechos agrícolas.

3.5.1 Personal de Aseo

- Garantizar el uso de los elementos de protección personal establecidos en el protocolo de uso de EPP. Recuerde que son personas con un riesgo alto de exposición a superficies contaminadas.
- Establecer una periodicidad para desinfectar las canecas de disposición de residuos.
- Disponer bolsas de color negro suficientes para realizar la recolección.
- Disponer de un almacenamiento temporal en un contenedor para los residuos recolecto - separados de los otros residuos aprovechables.
- Entregar los residuos a la empresa de recolección de residuos no aprovechables, con las frecuencias y horarios establecidos.
- Realizar la limpieza y desinfección del área de almacenamiento o contenedor temporal de los residuos.
- Una vez terminada la recolección y disposición de los residuos retirarse los elementos de protección personal y realizar el proceso de higiene personal.
- Lavarse las manos con agua y jabón siguiendo el protocolo.

- Realizar la limpieza y desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de los residuos.

3.5.2 Elementos de protección personal

- Todos los colaboradores deberán hacer uso de mascarilla (tapabocas), que serán de uso individual, no compartido. Deberán desechar adecuadamente cuando cumplan su vida útil de acuerdo al fabricante y reemplazado por uno nuevo.
- Los colaboradores deberán lavar diariamente su ropa personal, sin repetir prendas entre un día a otro sin lavar.